## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO FACISO

## **ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL**

Siendo las 09:00 horas del día seis de setiembre del dos mil veintidós, reunidos mediante videoconferencia los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a citación escrita de la decana(e) de la facultad Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez, con la presencia de los miembros del Consejo Académico conformado por Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga, Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez, Mg. Alvaro Hernán Castañeda Mesia, Est. Stefany Patricia Zabarburu Guevara y Est. Diana Katherine Cabezudo Chávez. Se dio inicio a la reunión virtual de sesión extraordinaria, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Informes del semestre académico 2022-II.
- Sílabos del semestre académico 2022-II.

## **DESARROLLO:**

**PRIMERO:** La Decana expresó su agradecimiento por la puntualidad y saludo cordialmente a los presentes y así mismo se pasó a llamar la lista, contando con el quorum reglamentario, declaro abierta la sesión.

**SEGUNDO:** La Dra. Karina Reyes informó a los miembros del Consejo Académico que solicitó la adquisición de proyectores multimedia para el desarrollo de las clases presenciales en la facultad, documento que fue rechazado por no contar con presupuesto. En ese sentido, mediante oficio múltiple solicito el préstamo de proyectores a las diferentes facultades, pedido que hasta la fecha también viene siendo rechazado.

La decana dio a conocer también que nuevamente solicitará mediante documento, al área de infraestructura el avance en el expediente técnico de la construcción de la Facultad de Ciencias Sociales, debido a que hasta la fecha el Ing. Estrada quien es el jefe del área no ha respondido a los múltiples documentos enviados.

Seguidamente indicó que remitió mediante documento a los directores de escuela, el oficio múltiple del VRAC donde solicitan informar el porcentaje de deserción de los estudiantes de cada una de las Escuelas Profesionales de los años 2017 al 2021, así como las estrategias para mitigar dicha deserción. La presentación del documento es hasta el 12 de setiembre del presente.

**TERCERO:** Pidió la palabra el Dr. Pinzón para manifestar su malestar hacia las autoridades universitarias por no priorizar a los estudiantes de la universidad, y permitir que alumnos del centro preuniversitario estén ocupando aulas en el pabellón que se viene prestando a la facultad. Esto ha traído consigo problemas en los horarios de los estudiantes y docentes, también al estar programados todos los cursos en la tarde, hay docentes que tienen que llevar dos o tres cursos de forma continua con un mismo grupo de estudiantes, siendo esto muy cansado tanto para los estudiantes como para el docente; además de que los proyectores de la facultad no suelen cubrir la necesidad del alumnado.

Intervino la Srta. Stefany Zabarburu para manifestar también el descontento de parte los estudiantes de Antropología, por estar en un pabellón que cuenta con diferentes falencias como falta de energía eléctrica, sin agua y jabón en los baños que en muchas ocasiones se encuentran



cerrados. Resaltando principalmente la deficiencia de docentes; sintiéndose ellos engañados pues al ingresar a la universidad se promociona el moderno campus, instalaciones y aulas moderas, y sobre todo grandes profesionales; y eso solo se ve reflejado en otras escuelas profesionales mas no en las Escuelas de Arqueología y Antropología.

**CUARTO:** La decana dio a conocer el cronograma de la semana deportiva en la universidad en el marco de la celebración de su aniversario, el cual se llevará del 12 al 16 setiembre, por lo que invitó a los estudiantes de Arqueología y Antropología a participar activamente con la finalidad de unir lazos de hermandad entre los integrantes de la facultad. Además, indicó que ya se trabajó en los diseños para el modelo de polos a usar en este campeonato, y que solo falta definir cual se usará. Continuo por indicar que se solicitó a los estudiantes una colaboración simbólica de dos soles para poder comprar las aguas de los deportistas, y a los docentes se les solicitó también una colaboración con la cual se pueda financiar una gran parte de la adquisición del conjunto deportivo de la facultad.

Al respecto el Dr. Pinzón pidió la palabra para manifestar que, la adquisición de los uniformes del deporte se debe hacer con vistas al futuro y puedan ser utilizados en futuros años, y así la inversión realizada en el presente año no sea en vano; sugirió que los uniformes se confeccionen con el color representativo de la facultad, sean en tallas estándares y que no cuenten con nombres y/o apellidos. Además, sugirió que se debe aprovechar el pasacalle de la universidad para demostrar a la población de la ciudad y a las autoridades universitarias, la presencia de las escuelas de Antropología y Arqueología. Ante la opinión, la decana dio a conocer que los uniformes llevarán el color amarillo con negro que son los representativos de la facultad, además dio a conocer que los polos solo llevaran número para que puedan ser usados en años próximos.

Participo el Dr. Fidel Crisanto manifestando que, a pesar de tener actividades programadas por el aniversario institucional, los docentes y alumnos deben continuar con sus deberes y obligaciones, continuando con las clases programadas.

Intervino el Mg. Álvaro Castañeda para manifestar que, el pasacalle es una gran oportunidad para demostrar lo dinámica e interesantes que son las carreras que oferta la Facultad de Ciencias Sociales, por lo que se debe trabajar articuladamente en su organización. Después indicó que respecto a los eventos deportivos, todos deben colaborar y participar de ello, puesto que en años anteriores, así fue y se obtuvieron buenos resultados.

**QUINTO:** Respecto al tema de deserción de estudiantes, el Dr. Fidel argumentó que en la escuela de Antropología el porcentaje puede mostrarse alarmante, pero no es algo que preocuparse pues son contados los casos de estudiantes que dejaron la carrera, y al ser nueva la escuela y al tener pocos estudiantes, el porcentaje elevado puede ser engañoso.

El Mg. Álvaro Castañeda indicó, que en la escuela de Arqueología el porcentaje es mínimo, y representa a tres estudiantes que decidieron postular a otras carreras; las razones se desconocen, pero al no tener ambientes propios, laboratorios implementados y mayor cantidad de docentes, quizá ellos no sienten que la escuela sea propicia para su desarrollo profesional. Indicó que la construcción de una infraestructura para la facultad daría mayor comodidad al estudiantado, y les haría comprometer más con sus respectivas escuelas profesionales.



## **ACUERDOS:**

- Se aprobó por unanimidad ante el Consejo Académico, que los docentes y estudiantes realicen una colaboración a la facultad, para la adquisición de uniformes deportivos para los estudiantes que participaran en el campeonato universitario. El plazo de entrega aprobado es hasta el lunes 12 de setiembre.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:16 horas del mismo día, mes y año finalizó la sesión, procediéndose a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.

Dra. LUISA KARINA REYES RODRÍGUEZ Decana (e) de la Facultad de Ciencias

Dr. FIDEL ERNESTO CRISANTO GÓMEZ
Director de la E.P. de Antropología

Est. STEFANY PATRICIA ZABARBURU GUEVARA Representante Estudiantes de Antropología Dr. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA Director de Departamento Académico FACISO

> Mg. LURDES RAMOS ZUTA Director de la E.P. de Arqueología

Est. DIANA KATHERINE CABEZUDO CHÁVEZ Representante Estudiantes de Arqueología